

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1865** CIACAN, S.L.

Auto de Insolvencia.

D.^a Julia Zapatero García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, Hago Saber:

Que en el procedimiento de Ejecución núm.240/08 seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Florencio Merino Paredes contra Fondo de Garantía Salarial y Ciacan, S.L., se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Ciacan S.L., en situación de Insolvencia por importe de 9063,5 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art.274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 13 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100002844-1